



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Resolución Nº *1289/2026*

18 JUN 2026

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACION DEL CONTRATO N° 035/2025 DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2025, SUSCRITO CON LA EMPRESA JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO, EN EL MARCO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 30/2025 PARA EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL RECTORADO DE LA UNA PLURIANUAL 2025-2026 - CONTRATO ABIERTO ID N° 475.030."

VISTO Y CONSIDERANDO: El Dictamen Técnico y Legal N° 14/2026, de fecha 15 de junio de 2026, en el cual se recomienda la modificación de las Cláusulas N° 6 y 8 del Contrato N° 035/2025;

El Contrato N° 035/2025 de fecha 10 de noviembre de 2025, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026, en el marco del llamado a LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 30/2025 PARA EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL RECTORADO DE LA UNA PLURIANUAL 2025-2026 - CONTRATO ABIERTO ID N° 475.030;

La Resolución N° 2618/2025 de fecha 28 de octubre de 2025 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 30/2025 PARA EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL RECTORADO DE LA UNA PLURIANUAL 2025-2026 - CONTRATO ABIERTO ID N° 475.030;

La Resolución DNCP N° 230/25, POR LA CUAL SE REGLAMENTA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY 7020 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS";

El Decreto N° 5311/2026 de fecha 20 de enero de 2026, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7609/2025, de fecha 31 de diciembre de 2025, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026";

Decreto Reglamentario N° 2264/2024, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022, DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS";

La Ley N° 7021/22 De Suministros y Contrataciones Públicas, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la MODIFICACIÓN del Contrato N° 035/2025 de fecha 10 de noviembre de 2025, suscrito con la EMPRESA JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO, en el marco del llamado a LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 30/2025 PARA EL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL RECTORADO DE LA UNA PLURIANUAL 2025-2026 - CONTRATO ABIERTO ID N° 475.030, conforme al exordio de la presente resolución.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA